

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**13017** *Anuncio de doña Rosa María Cortina Mallol, Notario de Lebrija (Sevilla), relativo a la subasta de bienes inmuebles en procedimiento venta extrajudicial.*

Rosa María Cortina Mallol, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en calle Corredera, número 65, primera planta, local 10, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada, que constituye la vivienda habitual del deudor:

Urbana. Cuatro. Vivienda unifamiliar número 4, tipo A-esquina, que está construida sobre la Parcela G y R del plano de adjudicación, de la manzana 16 del proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución nº 1 (UE-1) del Plan Parcial UR-6 "Los Tollos", de Lebrija.

Superficie: Se trata de una vivienda adosada entre medianeras, que ocupa una parcela de ciento veintidós metros y cincuenta decímetros cuadrados, con entrada desde calle de nueva formación. Esta vivienda cuenta además, con una puerta situada al fondo de la misma por la que tiene acceso a la zona ajardinada central común donde se ubica la piscina.

Está compuesta de planta de semisótano y dos plantas sobre rasante comunicadas por escalera interior y tiene una terraza en la parte trasera y un jardín en la parte delantera, en el que hay un espacio destinado a aparcamiento, anexos a la misma.

Tiene una superficie construida entre ambas plantas de ciento once metros cuadrados, de los que cincuenta y nueve metros, veinticinco decímetros cuadrados corresponden a la planta baja, y cincuenta y un metros, setenta y cinco decímetros cuadrados corresponden a la planta alta, siendo la superficie construida de la planta de semisótano de setenta y dos metros cuadrados; y una superficie útil entre ambas plantas de noventa y tres metros cuadrados, de los que cincuenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados corresponden a la planta baja, y cuarenta metros, quince decímetros cuadrados corresponden a la planta alta, siendo la superficie útil de la planta de semisótano de sesenta y cinco metros, diez decímetros cuadrados.

La planta baja se compone de porche de entrada, distribuidor, escalera, salita-dormitorio, aseo, salón-comedor, cocina y lavadero, y la planta alta de distribuidor, tres dormitorios y dos cuartos de baño. La planta de semisótano es diáfana.

Linderos: Los linderos de la vivienda, tomándolos de la parcela total que ocupa, mirando desde la calle de nueva formación, por donde tiene su acceso, son: al frente, dicha calle; derecha entrando, vivienda número 3; izquierda, vivienda número 5 y zona común de acceso peatonal a la piscina; y fondo, zona común de acceso peatonal a la piscina.

Inscripción: Inscrita la hipoteca en el Registro de la propiedad número 2 de Utrera, al Tomo 2.205, libro 618 del Ayuntamiento de Lebrija, folio 143, finca 28.030, inscripción 4.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría el día 7 de junio de dos mil doce, a las 11:30 horas, siendo el tipo base el de ciento noventa y un mil ochocientos tres euros y catorce céntimos de euro (191.803,14 €).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lebrija, 9 de abril de 2012.- Notario de Lebrija (Sevilla), Rosa María Cortina Mallol.

ID: A120022408-1